

ÉTICA Y VALORES EN LA POSMODERNIDAD



José Augusto Sánchez Ángeles

Estas notas tienen como propósito lograr un acercamiento inquisitivo a la dimensión ética de la posmodernidad. Por lo mismo, se apoyan más en la interrogación que en la aseveración. Son, en todo caso, una invitación para reflexionar sobre este tema.

MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.

El término "modernidad", ya sea que se utilice para designar una época o un proceso, implica siempre una ruptura respecto a algo precedente. Para nuestro propósito, hablamos de modernidad cuando se cuestionan los referentes de la tradición y de la autoridad que ordenaban la sociedad occidental hasta el siglo XVIII.

En este proceso pueden distinguirse dos aspectos interdependientes: la racionalización y la secularización. En el primer caso estamos ante una diferenciación de los diversos órdenes institucionales (económico, político, religioso, jurídico, ético), cada uno con su lógica y sus principios de legitimación autónomos. Con la secularización, por otra parte, se alude al agotamiento de las concepciones mítico-religiosas como centros productores de sentido para la sociedad y para el individuo.

No pocas son las consecuencias de esa dualidad. Sin ánimo de agotarlas, destacaremos algunas de ellas. Desde el punto de vista ontológico, al mismo tiempo que se atribuye al mundo plena suficiencia en todas sus manifestaciones (sin recurrir a entidades trascendentes), se abandona cualquier pretensión de fundamentación última de la totalidad de lo real. El entendimiento del mundo y la acción sobre él se enmarcan en los principios del cálculo, el rendimiento, la eficacia y el control.

Con ello empieza a imponerse una visión descentrada, desacralizada y pluralista de la realidad, al mismo tiempo que se despliega una racionalidad instrumental. Sus efectos, en el ámbito de la subjetividad, no se dejan esperar: asistimos a la configuración de un sujeto orientado al dominio de su entorno, con una mentalidad predominantemente utilitarista.

La lógica funcional de la modernidad se extiende a los demás ámbitos de la realidad. Las diversas prácticas sociales, los valores y los interrogantes no encuentran otro anclaje más allá de lo instrumental o estratégico, es decir, de la contraprestación o del rendimiento. Incluso la temporalidad es sometida a los imperativos del orden tecno-

económico: el tiempo deviene recurso y mercancía, la temporalidad histórica se volatiliza y se pierde el sentido de la tradición. Pero, al mismo tiempo, en contradicción con el principio de pluralidad que animó el comienzo de la modernidad, emerge ahora un individuo con un solo lenguaje y una sola visión. Comienza a apagarse la polifonía humana y nos acercamos al pensamiento único.

Sin embargo, en la misma modernidad comienzan a aparecer síntomas de desencanto respecto a algunos de sus postulados. Se advierten los límites y las patologías de la instrumentalización de lo real. No se acepta que el mundo se agote con la pura óptica funcionalista ni se reduzca a las categorías de un solo sistema explicativo, por muy científico que éste pueda considerarse.

El desencanto ante la modernidad y sus mitos constituye el núcleo de la actitud posmoderna, la cual abre el camino para el encuentro con la contingencia, en donde se rechaza toda consideración última de la realidad, negándose la existencia de principios absolutos o soluciones definitivas, y se renuncia a la organización jerárquica del mundo: no se aceptan momentos o hechos privilegiados desde los cuales imponer criterios absolutos de bondad, belleza o verdad.

Las implicaciones epistemológicas de esta actitud se manifiestan en la aceptación de saberes fragmentarios, "contaminados", provisionales y falibles; en la revalorización de la sutileza y la ambigüedad del pensamiento y en la experiencia de la multiplicidad inagotable de la realidad. El conocimiento de esta última, siempre incompleto, es resultado de una tarea colectiva, supraindividual y dialógica, y no el producto de un sujeto autosuficiente.

En la posmodernidad, además, asistimos a la primacía de lo instantáneo, fenómeno inseparable, entre otros, de la difusión e innovación aceleradas de los sistemas electrónicos de información y comunicación. Estos sistemas, si bien permiten la proliferación ininterrumpida de mensajes, conllevan el alto riesgo de saturación sin posibilidad de una estructuración axiológica que permita recuperar los datos en un horizonte de sentido.

Al igual que ocurre con la modernidad, la posmodernidad es también un estilo de vida, una cultura. En ella el sujeto percibe, valora y actúa inmerso en principios, categorías y reglas anclados en la prioridad del presente. El aquí y el ahora, la experiencia de lo inmediatamente accesible, instalan al sujeto en la complacencia individualista. Se expande entonces una "estetización" del modo de vida que se ve reflejada en el desvanecimiento de las convicciones, el compromiso y la responsabilidad. Consecuentemente, ¿estamos a las puertas de una ética minimalista y quizás a la orilla de una cultura de la indiferencia?



ÉTICA Y VALORES EN LA POSMODERNIDAD: DE LA PLURALIDAD AL RELATIVISMO.

"Moral" y "ética" son términos que confluyen etimológicamente al significar costumbres, usos, pero también carácter o modo de ser de un sujeto, adquirido como resultado de unos hábitos considerados como benéficos para él mismo y su comunidad. Pero, no obstante esta similitud semántica, en la filosofía contemporánea se establece una distinción entre ambos términos, reservándose la palabra "moral" para aludir al conjunto más o menos coherente de principios, valores, preceptos y pautas de conducta de una colectividad o de un sujeto, en unas determinadas condiciones sociohistóricas; y el término "ética" para referirse a aquella parte de la Filosofía dedicada a la reflexión moral, esto es, a la dilucidación conceptual y a la fundamentación de la moralidad. Sin embargo, en nuestra argumentación estaremos utilizando indistintamente ambos términos confiando en que esto no provoque confusión alguna.

En la condición posmoderna se vive una experiencia de fatiga respecto a los principios y prédicas maximalistas o absolutistas que pretenden orientar la conducta humana. En el dominio de la ética, se acentúa la convivencia de pluralidades socioculturales y axiológicas, que emergió con la modernidad, enfatizándose la preferencia por una moral que sustituya la prédica y la práctica de códigos universales, por la vigencia del "imperativo herético", es decir, por la necesidad de interpretar, elegir y actuar moralmente desde cada situación particular y desde cada perspectiva personal.

Ante esa circunstancia se hace evidente la ambigüedad de lo moral en la posmodernidad, pues, por un lado, se ofrece al sujeto la posibilidad de emanciparse de códigos tradicionalistas y dogmáticos, dando lugar a decisiones autónomas. Pero, por otro, se corre el riesgo de caer en un relativismo extremo en donde tenga prioridad, o hasta exclusividad, el interés individual o de grupo, abandonándose la exigencia de universalidad que es la marca de identidad de las normas éticas.

El proceso de secularización en la posmodernidad no sólo ha intensificado la desinstitucionalización religiosa, desplazando la doctrina y la organización clericales en beneficio de los rasgos emocionales e individuales en las creencias y prácticas religiosas, sino que también ha permitido que los valores, preceptos y actos morales adquieran autonomía respecto a esas mismas instituciones.

Así, pues, ante el debilitamiento de las grandes doctrinas religiosas o ideológicas y la renuncia a principios absolutos, ¿En dónde fundamentar la moralidad?, ¿qué contenido válido dar a las normas morales? ¿en qué criterios apoyar nuestras decisiones y nuestros juicios?

Nos enfrentamos a un gran dilema: en la posmodernidad no valen los absolutos; sin embargo, la ética se define precisamente por su pretensión de universalidad, por su referencia a fines, valores y patrones de conducta que rebasen lo puramente circunstancial o local. Actuar moralmente supone que nuestros puntos de vista, nuestros criterios, sean generalizables. Pero, ¿cómo lograr la común aceptación sin pasar por la sumisión, la manipulación o la imposición?

Una respuesta a este dilema bien pudiera encontrarse en el paso de una ética sustancialista a una ética procedimental (discursiva o dialógica) en la cual sólo tendrán validez aquellas normas que logren la aprobación de todos los afectados. En este contexto, para que una norma sea válida o moralmente correcta, es necesario que todos los afectados por ella estén dispuestos a darle su consentimiento tras un diálogo celebrado en condiciones de simetría y en atención a que dicha norma satisface (o intenta satisfacer) intereses generalizables.

Sin embargo, no se nos escapa que un procedimentalismo ético puro es inviable, pues la misma fundamentación de las normas morales que se busca con la aplicación de los criterios dialógicos o discursivos, presupone un esquema valorativo inscrito en las propias tradiciones occidentales. Es decir, que la comunicación argumentativa para decidir la validez (moralidad) de una norma es deudora de unos valores y principios también morales, que otorgan al diálogo no sólo sentido sino validez. ¿Cómo salir de esta circularidad? o, mejor aún, ¿hay alguna salida?

Una posible respuesta se deriva de que tomemos conciencia de que vivimos en una sociedad plural y de que, si queremos que esta pluralidad prevalezca, tenemos que imaginar y aplicar unos principios mínimos morales, aceptados por todos, que constituyen la condición de posibilidad de que cada cual pueda vivir según sus propios ideales, sin afectar o impedir las preferencias de los demás. Estos mínimos normativos universalizables también serán la condición para que se cumpla cualquier concepción moderna de democracia. Se trata, entonces, de construir una moral cívica con unos mínimos axiológicos y normativos que haga realidad la convivencia (y no sólo la tolerancia) en la pluralidad.

¿Dónde encontraremos estos mínimos? Para los tiempos que vivimos, ¿estos principios estarán contenidos en las declaraciones sobre derechos humanos?



BIBLIOGRAFIA

Camps, V. Concepciones de la ética, Editorial Trotta, Madrid, 1992

Cortina, A. Ética mínima, Ed. Tecnos, Madrid, 1996.

Cortina, A. y Martínez, E. Ética, Ediciones Akal, Madrid, 1998

Guizán, E. Ética sin religión, Alianza Ed., Madrid, 1993

Habermas, J. Conciencia, moral y acción comunicativa. Planeta-Agostini, Barcelona, 1994

Lipovetsky, G. El crepúsculo del deber, Anagrama, Barcelona, 1993

Poole, R. Moralidad y modernidad, Ed. Herder, Barcelona, 1993

Rubio Carracedo, J. Educación moral, posmodernidad y democracia. Edit. Trotta, Madrid, 1996

Vattimo, G. et al Torno a la posmodernidad, Anthropos, Barcelona, 1991.

